

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALLIANCE TECH DEL ECUADOR CIA.LTDA.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de marzo del 2016 a las 16:00 en el local de Alliance Tech del Ecuador, ubicada en la Av. De los Shyris 1570 y Av. Naciones Unidas, 6to. Piso del Edificio Alvarez Andino de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General de Socios de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda. con la presencia de los señores: Lcdo. Marco Antonio Alvarez Andino; Ing. Jose A. Galarraga Ch.; Ing. Luis Anibal Narváez F. Ing. Roberto Guerra Rodriguez; quienes conforman el 80% del Capital Social de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda, ; preside la sesión el Ing. Roberto Guerra R. y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Luis Narváez F.,

El señor Presidente ordena a Secretaría que constate el quorum, para lo cual el Secretario elabora la lista de asistentes dejando constancia que a la hora de instalación de la Junta, se encuentra completo el quorum que lo conforma el 80% de participaciones en el Capital Social de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda, por tal motivo, la Presidencia dispone el inicio de esta sesión, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios para tratar el siguiente tema:

Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General.

La Presidencia pone en consideración de la Junta este punto del orden del día, la cual es aceptada por unanimidad

Acto seguido, toma la palabra el Ing. Luis Narváez F. en calidad de Gerente General, a fin de dar a conocer a la Junta General, ciertos temas y los alcances sobre la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015

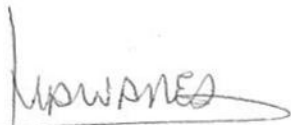
Es grato revelarles que los resultados son satisfactorios, en lo que se refiere al monto de las ventas, este fue superior en un 9.64% con respecto del año anterior, con un incremento también en nuestra utilidad bruta de un 13.412% así como también nuestros gastos crecieron en un 13.9% conforme queda explicado en el informe de Gerente General, puesto a su consideración. La utilidad después de participación e impuesto a la renta se establece en US\$ 30.115.86

Si los Estados Financieros fueren aprobados por la Junta General de Socios, propongo que el destino de las utilidades a disposición de los señores socios, no se distribuyan con el fin de fortalecer nuestro Patrimonio, que para cuando sea oportuno y si las circunstancias lo ameriten se podrá pensar en un posible reparto de utilidades. Siendo esta es mi propuesta, la elevo a moción

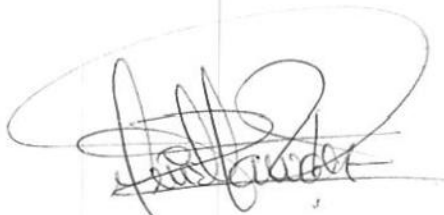
Acto seguido, la Presidencia somete a votación la propuesta presentada por el señor Gerente, luego de deliberar ampliamente, la propuesta es aprobada por unanimidad, por tanto la Presidencia proclama este resultado y ordena a Secretaria que elabore la respectiva Acta.

Siendo el único punto de la agenda, se da por terminada la sesión a las 17:00

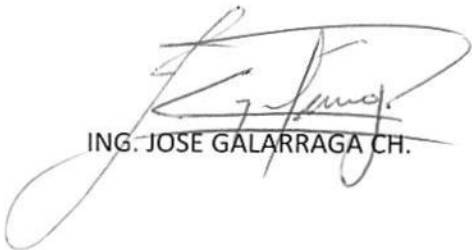
Para constancia de lo actuado, firman los socios presentes:



LCDO. MARCO ANTONIO ALVAREZ A.



ING. LUIS A. NARVAEZ F.



ING. JOSE GALARRAGA CH.



ING. ROBERTO GUERRA R.